

## CADIZ 20 DE NOVIEMBRE.

No lo tomen á broma nuestros lectores, que *La Iberia* lo dice muy formalmente. El Sr. Canovas es enemigo de las luces, enemigo de la ciencia, enemigo de la libertad de asociacion, enemigo de las sociedades cuyo objeto sea promover los adelantos científicos de nuestro país.

¿Quiérese saberse la prueba de esta terrible acusacion que así, con la mayor facilidad del mundo, sin ambages ni rodeos, lanza *La Iberia* contra el actual Presidente del Consejo de ministros? Pues la prueba, toda la prueba es *no se dice*, el rumor que parece ha oido el periódico fusionista, de que el gobierno intenta suprimir el Ateneo de Madrid.

Si las oposiciones se habitúan á seguir esta táctica (pobre ministerio el del Sr. Canovas y pobres ministerios los que puedan venir despues! El día que á un periódico se le antoje decir que ha oido el rumor de que el gobierno vá á suprimir la Constitucion, quedará probado plenamente que tenemos un gobierno enemigo de todo género de libertades, inconstitucional y por lo tanto absolutista.

La cosa, empero, le parece á *La Iberia* rigorosamente lógica. ¿Qué extraño es que suprima el Ateneo y se declare enemigo de la ciencia un ministerio que tiene opiniones científicas, históricas y filosóficas y las quiere imponer en las cátedras como se puede imponer á un ciudadano el cumplimiento de una medida de buen gobierno? Y añade *La Iberia*, como para recargar mas las tintas del cuadro que nos presenta, que en todos los países civilizados, menos en España, hay una libertad comun, la de la ciencia, perfectamente respetada, de lo cual nos dan ejemplo Rusia, Austria y Francia.

Tiene esto gracia, escrito á la vista de lo que acaba de pasar en la nacion vecina, en la Francia republicana, donde han sido violentamente disueltas centenares de asociaciones y expulsados del país millares de profesores, por odio á las ideas religiosas y filosóficas que enseñaban.

¿Es esa la libertad científica de que está enamorada *La Iberia*? Ann en el caso de que tuviese algun fundamento, que no creemos lo tenga, poco ni mucho, la noticia que ha inspirado al colega sus declamaciones, ¿con qué derecho podría calificarse de enemigo de la ciencia á los que disolviesen el Ateneo de Madrid, cuando el hecho de disolver trescientas ó mas asociaciones consagradas principalmente á la enseñanza, no es obstáculo para que *La Iberia* cite á la Francia como una de las naciones en que mejor se respeta la libertad científica?

Es falso, por otra parte, que en España no exista esta libertad, ó que el gobierno la haya conculcado de modo alguno: ¿Pues no tenemos libertad de enseñanza y no se toleran establecimientos ó instituciones de enseñanza libre, donde quiera que se han creado, para toda clase de estudios, desde los universitarios hasta los de primeras letras? Claro es que la enseñanza oficial no es libre en materias religiosas, porque el Estado no es ateo, porque el Estado tiene religion, porque el Estado profesa la religion católica, segun se declara y consigna en nuestra ley fundamental. En las cátedras sostenidas por

el Estado, no puede, pues, enseñarse lo que sea contrario á la religion verdadera, á la religion en que cree la inmensa mayoría de los españoles; pero fuera de la esfera oficial, ¿ónde ni cuándo ha visto *La Iberia* que el gobierno haya puesto cortapisas al ejercicio de eso que se llama libertad de la ciencia?

Precisamente esta libertad, y todas las libertades se respetan en España mucho mas que en esos países que se nos presentan por modelo, y sobre todo mucho mas que en la república vecina, la cual no tiene, por cierto, motivos para envanecerse del culto que ella tributa al de echo de asociacion.

Muy vacío de armas de guerra debe de estar el arsenal de nuestros periódicos oposicionistas, cuando *La Iberia* necesita hacer uso de las que ahora emplea contra el Sr. Canovas y el gobierno, aun á sabiendas de que pueda decirse de ellas con razon que ni pinchan ni cortan.

Los contribuyentes de Tarifa han dirigido la siguiente espresiva carta al señor Marqués de Fancos, diputado á Cortes por aquel distrito:

TARIFA 14 de Noviembre de 1880.

Excmo. Sr. Marqués de Francos.

Muy señor nuestro y de la mas distinguida consideracion: La Real orden concediendo á este pueblo moratoria para el pago de la contribucion territorial del presente año, sino remedia por completo nuestros males, nos salva de gran asuficio en que nos encontrabamos.

Habia en algunos, imposibilidad absoluta de satisfacer en el breve plazo de siete meses, los dos años que se exigían; habia en otros la necesidad de apelar á operaciones muy ruinosas; habia en la mayor parte de los labradores el pánico consiguiente á la importancia del sacrificio, y esto hará comprender á V. E. cuál era nuestra verdadera situacion.

Es para nosotros inconcuso, que el beneficio conseguido se debe en su mayor parte á la valiosa y eficaz cooperacion de V. E. que ha tenido el acierto de inclinar el ánimo del Gobierno de S. M. en favor de la justicia y de la razon que por desgracia nos asistia.

Y como quiera que los enemigos de V. E. al pretender empañar la acrisolada reputacion del diputado, llevaron su ofuscacion hasta el inconcebible estremo de suponer que el sentimiento de nuestra gratitud se había entibiado algo en esta ocasion, deber nuestro es rechazar tan injustas aseveraciones, cambiandolas por nuevas protestas de profundo agradecimiento que no depende de los resultados obtenidos, sino del brillante concepto que V. E. goza entre estos vecinos.

Tarifa nunca es ingrata á los beneficios que se le dispensan, y jamas podrá olvidar el nombre ilustre de su esclarecido hijo adoptativo y actual diputado á Cortes, porque sabe que el Excmo. señor Marqués de Francos cumple la alta mision que se le ha confiado con noble patriotismo, y con extraordinario celo.

Quedan de V. E. con la mayor consideracion atentos S. S. Q. B. S. M. — (Siguen las firmas hasta el número de 375.)

Garibaldi, el viejo demagogo que ha pasado gran parte de su vida conspirando contra la monarquia recorre, como saben ya nuestros lectores, triunfalmente la Italia

El héroe se prepara ahora á presidir una Asamblea republicana, que al parecer tendrá gran importancia, y á la que asistirán representantes de todas las provincias para formular el verdadero programa de accion contra la monarquia.

Aunque bien conocidas son las ideas ó ilusiones que ha sostenido este agita-

dor, bueno será manifestar las que hoy sostiene.

Ya no es la república, como pudieran creer algunos cándidos, nó, lo que busca con todo afán.—a pesar de recoger todos los años 20 000 duros que le da la monarquia;—lo que busca es el socialismo mas crudo y mas repugnante que imaginarse pueda, es la anarquía completa, última y necesaria consecuencia de todo revolucionario *enrage*.

Ha-ce pocos días recibió en Milan á una diputacion de socialistas, á la que dirigió las siguientes frases, transmitidas por los periódicos democraticos:

«¡Ah, vosotros sois socialistas! Me alegro de veros, porque tengo verdadera necesidad de hablaros. Y tambien soy socialista, pero me permitiréis que como viejo os dé un consejo.

Soy socialista, lo repito; pero conozco que sin la república, no podremos llegar nunca á ideal, vuestro, que es tambien el mio. Naturalmente, la república no debe ser el último fin de nuestros esfuerzos, sino sólo el puente que debe conducirnos al estado de cosas á que aspiramos.»

Tiene razon el demagogo, la república no debe ser el último fin: se necesita ante todo asesinar á la sociedad planteando el socialismo y la *Commune*.

El presidente de la diputacion contestó lo siguiente:

«General: Una república como la que proclamais es tambien deseada de nosotros como medio de llegar á la realizacion de lo que hoy se llama utopia pero preciso es reconocerlo: la mayor parte de los republicanos no piensan así. Ellos quisieran imponernos una república *teocrática*, que nos haria sentir el peso del gobierno aun mas que la monarquia, y nosotros no podemos desear esta república.»

«¡Una república *teocrática*! Sí, en la que se fusilase á los curas, ó «se les ahorcase con las tripas del último Rey,» como dijo un jacobino del pasado siglo.

El héroe, con toda la fuerza de sus ya viejos pulmones y ahucando la voz para que saliesen mas campanudas sus frases, contestó:

«He empleado toda mi vida en combatir la teocracia: como socialista, acepto la república como medio. Si la república se opone á las reformas sociales, la destruiremos...»

Y «agasad los puñales» debia haber exclamado, como exclamó en una proclama famosa dirigida al pueblo napolitano. ¡O!, que buen socialista es el famoso Giuseppe, cobrándose los 20.000 duros mientras que tantos infelices yacen en la mas espantosa miseria que jamas haya afligido á los italianos.

La voz del viejo demagogo tiene mas eco del que pudiera creerse: las masas de Italia carecen de enseñanza religiosa y moral, y oyen las máximas socialistas como si fuera un nuevo Evangelio. Por este motivo la campaña revolucionaria ha adquirido nuevo impulso mientras el Gobierno de Carroli se cruza de brazos.

El *Imparcial* ha hecho el siguiente resumen de un proyecto de conversion y unificación de la deuda publicado por el Sr. Giroua:

«Este inteligente capitalista, dice, acepta como base el mismo pensamiento de *La Epoca*, es decir, la creacion de títulos de 5 por 100 y de amortizable sin interés; pero abarca todas las clases de deuda, incluidas las privilegiadas, y establece las equivalencias del modo siguiente:

A cien pesetas de consolidado dá 41 2/3 en títulos del 5, y 58 1/3 en amortizable sin interés, mas ocho pesetas tam-

bien en 5 por 100, para los títulos de exterior exclusivamente, á fin de compensar la diferencia del cambio por el pago en el extranjero.

Considera cada 100 de carreteras, ferro-carriles, obras públicas, etc., como 200 de consolidado, y dá 83 1/3 pesetas en 5 por 100 y 116 2/3 en amortizable sin interés.

A la amortizable de 2 por 100 dá 40 en 5 por 100 y 40 en amortizable sin interés.

A los bonos del Tesoro, obligaciones del Banco y Tesoro y obligaciones de aduanas, dá 112 en 5 por 100 y 38 en amortizable.

Y toda la deuda española, incluidos los valores privilegiados, queda reducida á 3.294 millones en 5 por 100 y 6.011 en amortizable sin interés.

Se amortiza el 5 por 100 á razon del 5.2518 por 100 al año, y la amortizable sin interés á razon de 10 millones de pesetas en cada uno de los cuatro primeros años, 15 los cuatro siguientes, 20 los tres que siguen, 30 desde el 12.º al 47.º, en que queda extinguida toda la deuda sin interés.

La amortizacion del 5 por 100 continúa desde entonces sólo hasta los setenta y dos años, en que resultará amortizada toda la deuda.

El coste total del servicio de todas las deudas es hoy de 291 millones. Con el proyecto del Sr. Giroua se reduce á 183 millones el primer ejercicio, á 202 el que mas y á 173 los últimos años, quedando el país sin deudas.»

Con arreglo á las bases que acabamos de exponer, los tenedores actuales de la deuda canjearian sus títulos, recibiendo en pago los valores siguientes:

A los de consolidado exterior se les entregaria por cada 100 pesetas 25 en deuda del 5 por 100 que equivale á 41 2/3 del tres y 58 1/2 en amortizable sin interés.

A los tenedores de la deuda consolidada interior, el 25 por 100 en deuda nacional del 5 por 100, que equivale á 41 2/3 por 100 del 3 por 100, y 51 1/3 por 100 en deuda amortizable: total, 100 por 100.

A los tenedores de acciones y obligaciones de carreteras y ferro-carriles al 6 por 100, se les considerara como doble capital del 3 por 100, y se les dará: el 50 por 100 en deuda nacional del 5 por 100, que equivale á 83 1/3 por 100 del 3 por 100, y 116 2/3 en deuda amortizable sin interés: total, 200 por 100.

A los tenedores de la deuda amortizable del 2 por 100 de interés, se les dará: 40 por 100 en deuda nacional del 5 por 100 y otro 40 por 100 en deuda amortizable: total, 80 por 100 en lugar del 50 por 100 á que tienen derecho.

A los tenedores de bonos del Tesoro, obligaciones creadas por las leyes de 3 de Junio de 1876, y 11 de Julio de 1877 al 6 por 100, se les dará: 112 por 100 en deuda nacional, y 38 por 100 en deuda amortizable sin interés: total, 150 por 100.

Los créditos antiguos pendientes aún de liquidacion recibirian su equivalencia en los nuevos valores.

Para garantir y asegurar el pago del servicio corriente de intereses y amortizacion de la nueva deuda, el autor del trabajo á que nos referimos propone que se consignen en los Bancos establecimientos ó entidades con quienes contrate el Gobierno estas operaciones, las cantidades siguientes:

119 millones de pesetas, importe de una anualidad de la contribucion territorial, reducida á 15 por ciento en lugar del 21 que hoy percibe el Tesoro.

38 importe del impuesto industrial.



En Cádiz donde contaba tantos amigos y admiradores de sus virtudes publicadas y privadas, la noticia ha causado generalmente una penosa sensación.

Ayer ha sido conducido al Cementerio católico el cadáver del digno sacerdote D. Antonio Martínez y Delgado, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Asistió al acto fúnebre el Cabildo eclesiástico. El cortejo era numeroso. Corresponde la provisión de esta vacante al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Los periódicos de Jerez anuncian el fallecimiento de la Ilma. Sra. y Reverenda Madre Abadesa del convento de Religiosas de Madre de Dios Sor Agustina Adorno Ponce de León, Española y Pérez de Guzmán, tía de los Sres. Don Agustín Dávila, marqués de Alboloduy, conde de Montegil, señores de Ponce de León y marqueses del Castillo, de Villamarta, de los Alamos, de Campo Real, de Casa-Paron y del Mérito.

Nuestros colegas el Diario y El Eco de Cádiz anuncian también haber fallecido en Chiclaona D. Luis Herrero y Lopez, acreditado médico de aquella ciudad, donde se había creado una posición holgada, fruto de su estudio de su trabajo y de su talento y donde además gozaba generales simpatías. Había sido alumno de la Facultad Médica gaditana y ha muerto joven cuando parecía tener abierto ante sí un brillante porvenir.

Ha fallecido en Cuba el teniente de navío D. Manuel Pavía, segundo comandante de la provincia marítima de Sagua la Grande.

En una tienda de vinos del barrio de la Viña hirió ayer tarde un paisano á un carabino. El agresor huyó sin que se pudiese haberlo sido preso y el herido fué conducido al hospital.

Pasado mañana lunes debe llegar á Sevilla en el tren-correo el Sr. Ministro de la Gobernación.

Leemos en El Porvenir de Sevilla:

«Para tocar en todos los actos que en obsequio del ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo se van á verificar en esta capital, ha sido contratada la música de cazadores de Cataluña.

La misma noche de su llegada será obsequiado con una serenata.

La música se colocará en el primer patio, convertido en jardín, de la casa del Sr. D. Federico Sánchez Bedoya, calle de las Águilas, con el objeto de dejar ésta libre para el tránsito del público.

Segun nuestras noticias, diez serán las personas que acompañan al señor Romero Robledo y todas ellas habitarán en la referida casa del señor Sánchez Bedoya.

Dice La Andalucía de Sevilla que serán invitadas para presenciar desde las plateas el banquete en obsequio del señor Romero Robledo a algunas personas que lo tenían solicitado de la comisión.

Segun telegrama recibido en Madrid, el 16 tocó en Aduana, continuando su viaje á Manila, el vapor-correo Asia, de la línea del marqués de Campo.

Noticias de Marina:

Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante interino del distrito del Puerto de Santa María, hecho á favor del teniente de navío Don Juan Manuel Heras.

El teniente de navío D. Pio Porcell ha sido nombrado auxiliar del jefe de armamentos del arsenal de Ferrol.

El ministro de Marina, conformándose con el dictamen de la junta superior consultiva, ha hecho extensiva á la escuela Naval flotante, por real orden, la de 18 de Setiembre expedida por el ministerio de la Guerra, que concede nuevo exámen á los alumnos de las academias militares con motivo del natalicio de la infanta Doña Mercedes.

Se ha concedido retiro definitivo del servicio al teniente vicario D. Vicente Alcaide.

El primer capellan de la Armada, D. Cefirino García Lopez, regresará en breve de Cuba por haber cumplido el tiempo reglamentario, y será relevado en la fragata *Almansa* por el de igual clase D. Manuel Fernandez Peleteiro.

Telégramas recibidos de Torre-gordil en Madrid dan cuenta de haber hecho, sin novedad, el cañón de 20 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, 300 disparos, siendo declarado útil para la marina de guerra.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Nombrando primer ayudante secretario de la capitania general del Ferrol, al teniente de navío de primera clase D. Antonio Pinedo y Martínez.

Disponiendo que el capitán de fragata don Segismundo Bermejo pase á Cádiz.

Autorizando pase á Madrid el profesor de telegrafía naval Sr. Leon y Marin.

Ha sido nombrado comandante de la division naval de la Paragua (Filipinas) y gobernador político militar de aquella isla, el capitán de fragata D. Felipe Langa-Argüelles.

La *Lucrezia Borgia* ha hecho fiasco en el Teatro Real de Madrid apesar de haberla cantado la Reszké.

Por el tribunal de Tolosa se ha condenado

al periódico *La Tribuna* á pagar 12,000 pesetas de daños y perjuicios al ministro del Interior, y 6,000 francos al prefecto de Tolosa.

El *Tiempo* dice que si este sistema de hacer pagar daños y perjuicios á los ministros y funcionarios públicos que se ven calumniados é injuriados se aplicará en todos los países, pronto se harían ricos los emplea los españoles.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 14.

Existencia de presos en la Prevencion civil 14 y en la Cárcel 120.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 00. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 60. En jardines y paseos 25. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 34.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 14.

**CASA DE GIRO.**  
DE DON FEDERICO FEDRIANI.  
Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.  
También se giran letras sobre plazas del extranjero.  
Escritorio calle de la Amargura, núm. 12 (610)

### Aviso.

Las oficinas del Consulado de los Estados Unidos de América, en esta plaza, se han trasladado á la plaza de San Agustín, núm. 3.

Cádiz 16 de Noviembre de 1880.  
*Benj. J. Haynes*, cónsul interino.  
(698)-3

**†**

Ho Sábado 20 del actual, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORITA  
**D.ª Maria Europa de la Puente y Aubaredé,**  
(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demas parientes y amigos;

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Duque de Tetuan, 18. (709)

**†**

Hoy Sábado 20 del actual, á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR  
**D. Tomás Garcia Luza,**  
(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijo, nietos, sobrinos y primos, padre, hermanos, tíos, sobrinos y primos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos.

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Zaragoza, n. 1. (708)

**Noticias oficiales.**  
ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1880.  
Servicio para mañana.—Gala de día: el comandante de Córdoba D. Ildefonso Frances Lopez.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba Vigilancia por a plaza, Rondas y contrarondas, Córdoba.  
De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE OADIZ.  
Los padres ó parientes del soldado del regimiento infantería de Pizarro, núm. 17, en Ultramar, Baldomero Urbano Campos, se presentarán en esta alcaldía para enterarse de un asunto que les es respectivo.  
Cádiz 12 de Noviembre de 1880  
Relacion de los jornales devengados en el día de la fecha por reparos menores de albañilería en la Casa Capitular.  
Un oficial 4 pesetas, un blanqueador 3, un peon 2'25 —Total 9'25.  
Cádiz 19 de Noviembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 19 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

6 carneros..... de	á	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á	1'08	"
2 bueyes..... de	1'59	á	1'68
8 vacas..... de	1'62	á	1'71
2 novillos..... de	á	1'68	"
0 uteros..... de	á	"	"
0 erajos..... de	á	"	"
0 añejos..... de	á	"	"
3 terneras..... de	á	1'68	"
20 cerdos..... de	á	1'69	"
15 reses vacunas con peso de kilos,			2,117 1/2
20 cerdos id. id.			1,852 1/2
6 carneros id. id.			93 1/2
Suma total de kilos.....			4,065 1/2

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Felix de Valois, confesor.  
MAÑANA.—La Presentación de Nuestra Señora y San Honorio, mr.  
JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.  
MANANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 7 1/2 y se reserva á las 5 y 1/2.  
La archicofradia de Nuestra Señora de la Palma, despues del toque de oraciones de hoy 20, dará principio á una devota novena de Animas en sufragio de los hermanos difuntos de dicha archicofradia. Todas las noches habrá lamentos y reposo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	12 1/2	92,95	SO.	Nublada.
12 dia.	15 1/2	29,95	SO.	Id.
5 tarde.	12	29,95	O	Lluvia.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**  
Sale el SOL á las 6 y 42.  
Se pone á las 4 y 49.  
Sale la LUNA á las 7 y 47 noche.  
Se pone á las 9 y 42 mañana.  
**MAREAS DE HOY.**  
Primera alta á las 5 y 32 de la madrugada.  
Primera baja á las 19 y 2 de la mañana.  
Segunda alta á las 1 y 10 de la tarde.  
Segunda baja á las 19 y 19 de la noche.

### Parie mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

**ENTRADAS.**  
Dia 19. Vapor español Luchana, capitán D. J. Schever, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. J. de la Viesca.  
Vapor español Nuevo Valencia, capitán D. V. Ortoño, de Málaga en 14 horas con carga general á D. H. Alcon.  
Vapor francés Fournel, cap. Mr. Esmeing, de Barcelona en 2 dias con carga general á D. A. Sicre.  
Vapor español Victoria, de Liverpool á D. M. A. de Amusatogui.  
**SALIDAS.**  
Dia 19. Vapor español Anita, cap. D. J. Milan, con carga general para Sevilla.  
Vapor español Anselmo, D. J. Navegante, con id. para Málaga.  
Vapor español Lafitte, cap. D. J. Escudero, con id. para Algeciras.  
Vapor español Leonor, cap. D. E. Eusacno, con id. para Vigo.

### VAPOREROS

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**  
Salidas del Puerto: Salidas de Cádiz  
**DIA 20.**  
6 45 de la mañana. 11 30 de la mañana.  
12 30 de idem. 2 de la tarde.  
3 de la tarde. 4 de idem.  
**DIA 21.**  
7 de la mañana. 12 de la mañana.  
1 de idem. 2 de la tarde.  
3 de la tarde. 4 de idem.  
Precios.—3 rs 60 cent. en popa y 2 40 proa.  
**PARA VIGO.**  
*Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao,*  
El vapor español GILON, su capitán D. Pablo García, saldrá para dichos puntos el Lunes

22 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (683) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

**PARA VIGO.**  
*Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, S. Sebastian y Bayona (Francia),*  
El vapor español CARLOS HABANS su capitán don Eustaquio Ibarra, saldrá el Jueves 25 del actual.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Isabel la Católica, n. 3, (703) A. Lopez y C.ª

**Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.**  
*Salidas de Cádiz todos los VIERNES.*  
**PARA VIGO,**  
*Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Saa Sebastian y Bilbao.*  
El nuevo vapor español ITALICA, su capitán don Ezequiel Euba, saldrá el Viernes 26 de Octubre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 37,  
José de la Viesca.

**Línea regular de vapores para Alemania.**  
**PARA HAVRE Y HAMBURGO.**  
El vapor español SOLIS, su capitán don J. Alburzi, sa dra sobre el 30 de Noviembre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, 35,  
D. José Esteban Gomez  
Nota.—Este bu que admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.**  
El magnifico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español CASTILLA, saldrá para dichos puertos el Domingo 21 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.  
Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservar cabida.  
Para el 28 del espresado mes se despachará otro buque con igual destino.  
Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (637)-1 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**PARA MALAGA,**  
*Almería, Alicante, Barcelona, Tarragona y Marsella.*  
El vapor español BARAMBIO, su capitán D. R. Canal, saldrá el Sábado 20 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Nueva, n. 4, (706)-1 Sres. Balaguer, Garcia y comp.ª

**PARA VIGO,**  
*Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona.*  
El vapor español HERNANI, su capitán don M. Lopez, saldrá el Sábado 20 del corriente, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Baluarte, 11, (701) D. Juan Martin.

**PARA VIGO,**  
*Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.*  
El vapor español FUENTES, su capitán D. J. A. Menendez, saldrá del 24 al 25 de Noviembre á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (699)-1 D. Ricardo de Sobrino.

### Compañia hispano-inglesa de vapores

**SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.**  
**PARA LONDRES Y EL HAVRE,**  
*con escala en Lisboa.*  
El vapor español CARPIO, capitán D. J. Anasagasti, saldrá el Domingo 28 de Noviembre á las cuatro de la tarde.  
Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez

### Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova, con las escalas de Cetta y Marsella.

Pre-tarán este servicio los acreditados vapores de la Sociedad Segovia, Cuadra y Compañia de Sevilla, verificando dos salidas mensuales, teniendo lugar las cuatro primeras en estas fechas.  
Domingo 21 de Noviembre.  
Id. 5 de Diciembre.  
Id. 19 de id.  
Id. 2 de Enero 1881  
Para informes sobre pasaje y carga, sus consignatarios, Aduana, 16,  
Sres. H. Alcon y C.ª

# Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

## Nuevo servicio para el año 1880.

### Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended también billetes directos de Cádiz

**PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,** con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para más informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,  
A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica 3.)

# Vapores-correos del Marqués de Campo.

## PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

## El vapor MAGALLANES

saldrá de este puerto el 22 del corriente Noviembre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario,  
(685) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

## D. Daniel Salgado Araujo,

### Jefe de Administracion de Hacienda, cesante.

Se encarga de la gestion de toda clase de asuntos administrativos, mercantiles, bursátiles y particulares.

DOMICILIO.

FELIPE V, 6, MADRID.

(676)

**PRODUCTOS DE LA CASA**  
**Thevenot**  
INVENTOR  
del último procedimiento de capsulacion  
APROBADO por la  
ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Farmacéutico de 1ª clase; ex-interno de los hospitales.  
Fabricante en DIJON (Côte-d'Or, Francia)

Las personas que tengan repugnancia para tomar ciertos medicamentos, tales como los aceites de ricino y de hígado de bacalao, las trementinas y sus esencias, los balsamos de copaiba y del Perú, el alquitran, el éter y cloroformo, el rubiarlo, la cubeba, el hierro reducido, recurran en adelante a las

**CAPSULAS-THEVENOT.**  
Globulos del tamaño de un guisante con cubierta muy delgada y soluble.

Chaque flacon doit étre muni de cette réduction de non faillir effleche.

Precios: Capsulas de Sulfato de Quimina, 16 rs.—de Alquitran de Noruega; de Aceite de ricino; de Éter; de Trementina de Venecia; de Esencia de Trementina, 7 rs.  
MADRID; por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34.

En Cádiz, farmacia del licenciado don José Calatrigo, Torre, 29.

## Bálsamo de la Cruz Roja.

### Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principia es médicos y attestaciones de los enfermos curados.

Las Ulagas mas rebeldes, las ojecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor. = Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, SRES. H. VAN-ASSCHE y C.<sup>a</sup> en Merxem-les-Anvers Bélgica.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Venta por menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

### Vapores de Muesu y Compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feú, Palanós y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, capitán D. Francisco Jaou, saldrá el Martes 21 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para

Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución de pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16  
Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

## Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazon, alfercia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

## PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero.  
Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz:

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

### PARA GOTEMBURGO.

*Co. enhague y Estocolma.*

El vapor sueco SKAN-NAVIEN, llegará hácia fines de Noviembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como también para Malmo, Rigá, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9.  
(619)- D. César Lorental y C.<sup>a</sup>

### PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALGERIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 21 de Noviembre, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

### Vapores de Segovia, Cuadra y C.<sup>a</sup>

#### PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SAN FERNANDO, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 26 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

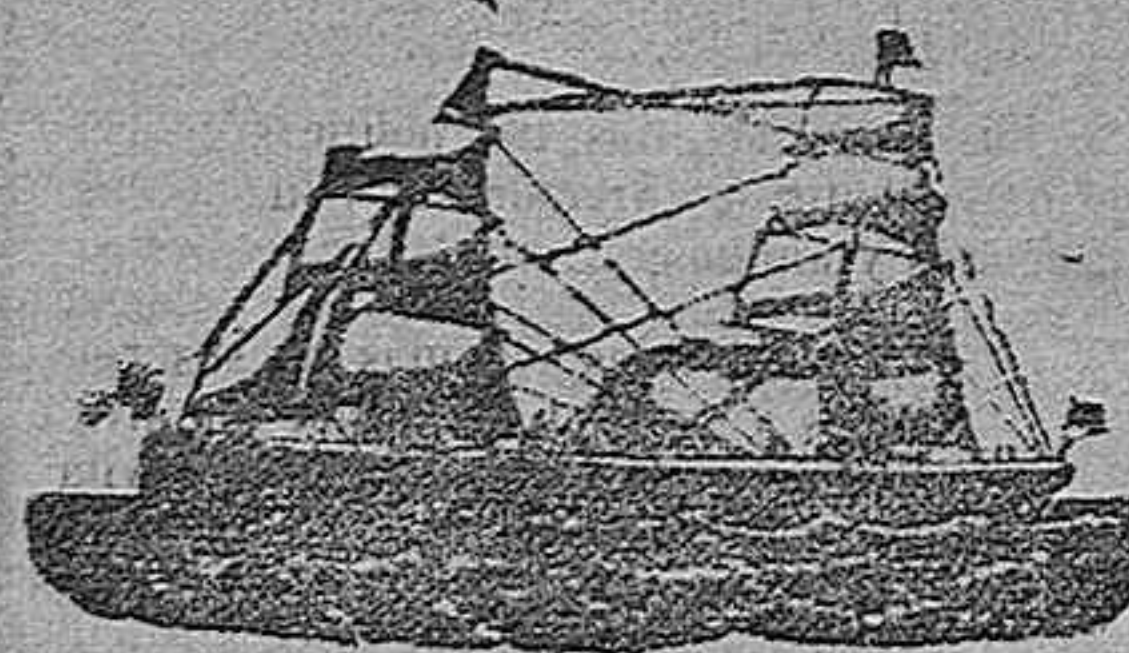
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

### PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés HERES, saldrá del 19 al 20 de Noviembre.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9,  
(691)- D. César Lorental y C.<sup>a</sup>



### Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUEZ, de Ochoa Larrinaga y Compañía.

#### PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapore.

El vapor español

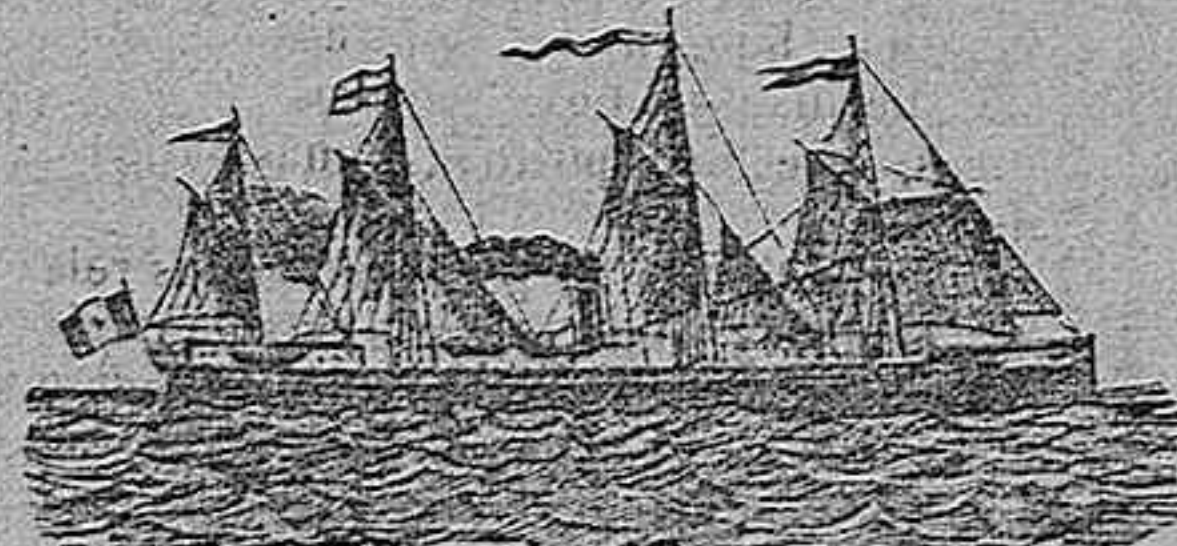
#### Victoria,

Saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre, y el 24 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5,  
(659)- D. Manuel A. de Arsuategui

### Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

#### EUROPA,

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Diciembre para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Más informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 2.  
(684)- D. Luis Otero.

## ANUNCIOS.

### Variado y notable surtido

de Almanques americanos ó de pare de nue-

vas y elegantes formas, con bñitos cromos de colores, representando figuras caprichosas, paisajes, vistas y alegorias.

### Librería de Morillas.

calle San Francisco, esquina á la de Barcáiztegui

## Gran rebaja de precios en el establecimiento Exposición de muebles de lujo.

Calle de San Miguel, n.º 7. (707)-85

## Ha llegado un

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cucos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y más pequeños, para camarotes, con campana y sin ella.

Péndulos de todos tamaños y despertadores de multitud de clases y hechuras.

Cronógrafos y repeticionas. Relojes amados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora al día.

Gran surtido de relojes de metal, níquel, plata y oro.

### Rosario 4, Relojeria de Chesio.

621)

MARCA DEPOSITADA.

# TOPICO DE MILLAN

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

Curacion rapida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias, migrañas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, Otitis, amigdalitis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los miembros, del hígado, del estómago y del bazo, los rebeldes, fúnciones del pecho, pleuritis, escarlatina, glandulas, etc.

Superior á todos los Vejhatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia

que no queres, como todos estos topics, una accion molesta sobre el cerebro, la melánia espinal, y las vías urinarias.

PARIS, A. GERMAIN, Farmacéutico, depositario central, 89, rue Richelieu.

Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRITA, Aduana, 87.

MARCA DEPOSITADA.

# SECRETAN

Curacion con GLOBULOS SECRETAN. Único remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con exito constante en los Hosp. de Paris. Depósito SECRETAN, farm. 37, Av. Friedland, PARIS.—PRECIO 48 REALES. Evitar Imitaciones.

En Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

## ESPECTACULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos *La sombra de Torquemada*.—Y la comedia en un acto, *Levantar muertos*.—A las 8.

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2 rs.

**TEATRO DEL BALON.**—Funcion para mañana. El drama en seis actos, *Pedro el negro, ó los bandidos de la Lorena*.—A las siete y media.

Entrada principal, 2 rs.—Al tercero y cuarto piso, uno y medio.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.